

Facultad de Educación

INFORMACIÓN Y CALENDARÍO PRACTICUM II y III

Prácticum Facultad de Educación

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2014-2015

SOLICITUD DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIÓN DE INTERÉS
¿QUÉ SE ENTIENDE POR SITUACIÓN ESPECIAL? Estudiantes que elegirán con prioridad su plaza o bien realizarán las prácticas en su lugar de trabajo. REQUISITOS: - Trabajar con contrato vigente a lo largo del curso 2014-2015 (justificado con vida laboral actualizada y contrato). - Tener hijos menores (justificado con Libro de Familia) - Discapacidad (justificado con certificado de minusvalía) - Becario con compromiso de horarios (justificado con certificado)	Del 15 de septiembre al 9 de Octubre de 2014 Registro de la Facultad de Educación-UCM	WEB donde encontrar los anexos a presentar: http://educacion.ucm.es/convocatoria-estudiantes-con-situaciones-especiales- Anexo I: solicitud de convocatoria (obligatorio en todos los casos) Anexo II: solicitud cursada por el centro de trabajo del estudiante (únicamente para solicitar prácticas en el propio centro de trabajo) ¿SE PUEDEN CONVALIDAR LAS PRÁCTICAS? LAS PRACTICAS NO SE CONVALIDAN EN NINGÚN CASO ¿SE PUEDEN REALIZAR PRÁCTICAS DE DOS CURSOS EN UN MISMO CURSO ACADÉMICO? NO (salvo causas debidamente justificadas y aprobadas por el Vicedecanato de Prácticum)
ABRIR NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES	FECHA LÍMITE	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Se podrán abrir nuevos Convenios de Colaboración con Centros o Instituciones no incluidas en la base de datos de Centros de prácticas de la Facultad (siempre consultar previamente al Coordinador/a)	Hasta el 15 de octubre de 2014	¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO? 1º Ponerse en contacto con su Coordinador/a de prácticas facilitando los datos de contacto (nombre, responsable, teléfono y e-mail) para analizar viabilidad y pertinencia del centro. 2º Una vez validado se inicia la firma entre la Universidad Complutense y la institución.
CONVENIOS INTERNACIONALES (gestionados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales)	El mismo plazo ino se aceptarán ni tramitarán convenios después del 15 de octubre!	PROCEDIMIENTO: 1º Informar a los/las Cordinadores/as del inicio de los trámites. 2º Contactar con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y aportar los datos de la institución y localización de su sede. 2º Recibir carta de invitación por escrito de la institución (antes del 15 de octubre). 3º Gestión del convenio y de los Anexos (uno firmado por la Decana y el otro por el alumno, tutor y mentor) desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales. 4º El estudiante deberá contar con una póliza de asistencia sanitaria (se puede gestionar desde la Secretaría del Prácticum)

RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
PUBLICACIÓN a través del Campus Virtual.	13 de octubre de 2014	Se especificarán las solicitudes aprobadas, rechazas o incompletas (especificando el plazo para incorporar los documentos que falten)
SOLICITUD DE PLAZAS DE CONTINUIDAD	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
En PRÁCTICUM II y III se puede solicitar continuidad en el centro de prácticas del curso anterior.	Antes del 13 de octubre de 2014	Es imprescindible contar previamente con la conformidad del centro de prácticas y que éste lo consigne en su oferta de plaza de prácticas.
SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Sesión de adjudicación de Plazas con el Coordinador/a correspondiente Tendrán prioridad: plazas de continuidad y situaciones especiales. Sesión de confirmación de las Plazas elegidas por los estudiantes	Entre el 14 y 29 de octubre de 2014 En la primera semana de noviembre	Cuál ES EL SISTEMA DE ELECCIÓN DE PLAZA? Cada curso podrá establecer su propio sistema de elección de plazas, llegando a un acuerdo de forma conjunta el grupo de mañana y de tarde. La decisión y sistema elegido deberá ser comunicado al Coordinador/a correspondiente La falta de acuerdo en el sistema de elección supondrá que la/el Coordinadora/or procederá según letra extraída por sorteo ese mismo día y hora. Las plazas disponibles se colgarán con tiempo suficiente en el Campus Virtual. Si los estudiantes han establecido su propio sistema de elección, en una reunión posterior con el/la coordinador/a se confirmará la plaza elegida. ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE LLEVAR A LA SESIÓN DE CONFORMACIÓN DE PLAZA? Ficha personal con fotografía incluida (por duplicado) Carta de Presentación para ser firmada por el Coordinador y presentada en el centro ¿DÓNDE SE PUEDE ENCONTRAR ESTA DOCUMENTACIÓN? En el Campus virtual.
COMUNICACIÓN CON CENTROS DE PRÁTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Una vez asignadas las plazas los Coordinadores comunicarán a los Centros los estudiantes asignados. A continuación los estudiantes se pondrán en contacto con el centro para acordar fecha de inicio, horarios, etc. (independientemente de cuándo vayan a realizar el periodo de prácticas)	En los 15 días posteriores a la sesión de confirmación de plaza	HASTA QUE LOS COORDINADORES LO AUTORICEN los estudiantes NO PODRÁN PONERSE EN CONTACTO CON LOS CENTROS DE PRÁCTICAS NO ES POSIBLE CAMBIAR DE CENTRO DE PRÁCTICAS UNA VEZ CONFIRMADO.
ADJUDICACIÓN DE PROFESORES-TUTORES	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Adjudicación de profesores-tutores de la Facultad a los estudiantes del Prácticum III	2 ^a quincena de noviembre	Únicamente en el Prácticum III se procederá a asignar un profesor-tutor de la Facultad a cada estudiante (en el Prácticum II hay un tutor por grupo de aula). Se informará a través del Campus Virtual del tutor asignado. No es posible elegir ni cambiar de profesor-tutor una vez asignado.

INICIO DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
El estudiante se incorporará a su centro en la fecha acordada y realizará las horas correspondientes a su Prácticum.	La Fecha oficial: febrero de 2015	Previo acuerdo con los Centros se podrá comenzar antes de la fecha mencionada. En el caso del IMMF, Centros Penitenciarios o ARRMI, deberán esperar a que se les llame.
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
La CALIFICACIÓN FINAL comprende: - Sesión de orientación y tutorías: 10% - Evaluación del mentor/centro de prácticas: 45% - Informe o memoria de prácticas: 45%	ENTREGAR MEMORIA: 1a quincena de Junio (a concretar por tutor/a)	El cuestionario de evaluación que deben rellenar en el centro de prácticas se encuentra en la Guía Orientadora (Anexos 5-I, 5-II y 5-III) -Web de la Facultad de Educación-El estudiante deberá asegurarse de que el centro de prácticas rellena este cuestionario y se lo remite firmado y sellado a su tutor/a de la Facultad de Educación.

LOS COORDINADORES DEL PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN SOCIAL

Dr. D. Raúl García Medina

Coordinador del Prácticum I de Educación Social Despacho nº 4308, Tfno. 91 394 61 24 E-mail: rgmedina@ucm.es

Dpto. de Didáctica y Organización Escolar.

Dra. Dña. Sara Ramos Zamora

Coordinadora del Prácticum II de Educación Social Despacho nº 3105, Tfno. 91 394 61 92

E-mail: sramosz@ucm.es

Dpto. de Teoría e Historia de la Educación.

Dra. Dña. Mónica Fontana Abad

Coordinador del Prácticum III de Educación Social Despacho nº 2303, Tfno. 91 394 61 4

E-mail: mfontana@ucm.es

Dpto. de Métodos de Investigación en Educación.